



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.095.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO KAROL
MONTROYA VALDERRAMA.

LAJA, 04 SET. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 406.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la **Srta. Karol Montoya Valderrama**, arquitecto, del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a la ciudad de Concepción, el miércoles 04 de septiembre del 2013, con motivo de entregar oficio de subsanación de observaciones para el Plan PMU SISMO IV, en oficinas de Secreduc.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes y pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar a la Srta. Montoya.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM!